



Nota de Prensa n.º 305/OCII/DP/2022

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: AULAS DE COLEGIO EN CHINCHA CONTINÚAN SIN SER REPARADAS TRAS SISMO DE 2007**

- ***Se pide a Minedu y DRE Ica atender situación de Institución Educativa Andrés Avelino Cáceres, donde asisten más de 2200 estudiantes.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Ica demandó la intervención inmediata del Ministerio de Educación (Minedu) y de la Dirección Regional de Educación (DRE) respecto al mal estado en que se encuentra el colegio Andrés Avelino Cáceres, ubicado en la provincia de Chincha, cuyo mobiliario e infraestructura permanecen deteriorados desde hace más de 14 años, luego que el plantel se viera afectado por el sismo que sacudió el sur del país en 2007.

Durante un recorrido por el centro educativo, personal de la sede defensorial en Ica pudo advertir que, pese al tiempo transcurrido desde el sismo, las alumnas y los alumnos continúan estudiando en condiciones precarias. Ello pudo evidenciarse a través de los módulos prefabricados, los mismos que siguen siendo utilizados a pesar de que su uso era eventual.

De otro lado, la visita también permitió observar que las carpetas en las que estudia el alumnado permanecen en mal estado, con hendiduras en algunos casos debido al paso del tiempo. Incluso, existen pizarras que se encuentran sostenidas por alambres y el personal docente carece de mesas para el dictado de clases.

Según explicó la directora del plantel, las carpetas habían sido dadas de baja como consecuencia de su mal estado, pero este año se tomó la decisión de volver a utilizarlas debido a la falta de mobiliario adecuado y la asistencia presencial del alumnado con aforo completo. Asimismo, precisó que en marzo último se generó el compromiso del Gobierno Regional de Ica de otorgar el presupuesto para la reconstrucción del plantel, sin embargo hasta el momento no se ha hecho efectivo dicho acuerdo.

Durante la supervisión, se conoció también que los pedidos para que se dote de mobiliario nuevo datan desde el año 2020. El jefe de la Oficina Defensorial de Ica, Jorge Hernández, informó que en este año se evidencian hasta seis requerimientos dirigidos a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Chincha, sin que hasta el momento se dé respuesta al plantel.

Asimismo, en una reunión sostenida con el titular de la DRE Ica, se informó que la entidad ha solicitado al Minedu priorizar la reconstrucción de dicho centro educativo. “Es por estas razones que demandamos a ambas instituciones dotar al plantel de las condiciones mínimas necesarias para garantizar el derecho a la educación de más de 2200 estudiantes”, sostuvo el representante de la Defensoría del Pueblo.

Hernández también informó que el recorrido por el plantel formó parte de una visita de supervisión que desarrolló su despacho en la provincia de Chincha, que comprendió a otras tres instituciones educativas ubicadas en los distritos de Grocio Prado, Sunampe y Pueblo Nuevo, en las que se supervisó las condiciones en que se ofrece el servicio educativo.

**Ica, 25 de mayo de 2022**